

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES DEL PROGRAMA DE
EDUCACIÓN Terciaria para varias áreas para el
DEPARTAMENTO DE FLORIDA.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 06/03/26 al 12/03/26.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

ÁREA	ASIGNATURA	REQUISITOS
9601 EST CALCULO TELECOMUNICACIONES	Cálculo Aplicado a las Telecomunicaciones (0534)	– Ingeniero Electricista – Ingeniero en Telecomunicaciones – Ingeniero Tecnológico en Electrónica – Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia – Perito Ingeniero en Electrónica – Maestro Técnico en Electrónica – Maestro Técnico en Electrotecnia. – Maestro Técnico en Redes y Telecomunicaciones – Licenciado en Matemáticas En todos los casos se debe acreditar experiencia laboral debidamente certificada con las tareas y desempeños realizados.
3081 FIBRA OPTICA	Taller de Fibras Ópticas I y Taller de Fibras Ópticas II (4321 y 4322)	– Egresado de INET, con Título de Maestro Técnico en Electrónica o Electrotecnia. – Ingeniero Tecnológico Electrónico Electrotécnico. – Técnico en Electrónica o en Electrotecnia. – Docentes de Informática del Área 786. – En todos los casos se deberá acreditar conocimientos en el área de Fibra Óptica, valorándose: Certificación de ANTEL como “Asistente Técnico en Empalmado y Pruebas de Fibra Óptica”; – Certificación “Profesional FTTH”; – Experiencia laboral en Instalaciones, empalmes y mediciones en Fibra Óptica. En todos los casos se debe acreditar experiencia laboral debidamente certificada con las tareas y desempeños realizados.

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

276 ELECTRONICA		– Egresado de I.N.E.T. en Electrónica – Egresado del Curso Técnico de Electrónica – Plan 1962 - – Técnico Especializado en: - Electrónica – Plan 1962 rev.1983 - - Audio y Video – Plan 1986 - - Sistemas de Control – Plan 1986 - - Sistemas de Comunicaciones – Plan 1986 - Ingeniero Tecnológico en Electrónica - Ingeniero Industrial - Ingeniero Electricista - Ingeniero en Electrónica En todos los casos se debe acreditar experiencia laboral debidamente certificada con las tareas y desempeños realizados.
324 EST FISICA ESPECIALIZADA		Además de cumplir alguno de los requisitos para el área 320 será necesario acreditar formación en óptica: Egresado del Curso Técnico Óptico o equivalente. Perfil 320: – Título de Profesor de Educación Media en la especialidad Física de Institutos de Formación Docente Oficiales o Habilitados. – Egresado de la Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras Facultades cuya currícula en Física presente equivalencia con las anteriormente mencionadas. – Estudiante del Profesorado de Física en Institutos de Formación Docente Oficiales o Habilitados. – Estudiante de la Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras Facultades cuya currícula en Física presente equivalencia con las anteriormente mencionadas. En todos los casos se debe acreditar experiencia laboral debidamente certificada con las tareas y desempeños realizados.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

710 TALLER DE C.A.D.		Perfil Académico: a) Arquitecto b) Bachiller Técnico Ayudante de Arquitecto o Ingeniero con acreditación de curso C.A.D. R 14 en adelante. Perfil Laboral: Experiencia laboral acreditada de operador C.A.D. por un mínimo de 2 años.
---------------------------------------	--	---